

HACIENDA

SOCIEDAD HIPOTECARIA
FEDERAL

SOCIEDAD HIPOTECARIA
FEDERAL, S. N. C.



28 FEB 2022

RECIBIDO

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
DAD-INT-066-2022

Ciudad de México a 25 de febrero 2022.

Lic. Marco Antonio Martínez Vázquez
Subdirector de Recursos Materiales y
Servicios Generales.
Presente.

Sociedad Hipotecaria Federal establece en sus políticas de ingreso de personal, la aplicación de una serie de baterías psicométricas para evaluar a cada uno de los aspirantes interesados en formar parte de esta Institución; herramienta indispensable para la toma de decisiones sobre el capital humano que se integra a la misma, ya que través de ésta, la Dirección de Administración en conjunto con el área solicitante analizan a cada aspirante, lo que permite determinar si éste es apto o no para el ejecutar de forma adecuada, eficiente y honesta las funciones encomendadas en cada puesto de las distintas Unidades Administrativas que conforman la Institución; todo lo anterior en base a la cultura organizacional y al código de ética y conducta de SHF; toda vez que los exámenes psicométricos integran una serie de baterías que permiten evaluar aspectos fundamentales como lo son, inteligencia, comportamiento, personalidad, confianza, ética y valores, entre otros; lo que permite realizar una evaluación integral de cada candidato.

Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C. alineará su sistema de selección de personal al de la estrategia institucional y a la normatividad que le es aplicable.

Así mismo, la Institución podrá aplicar evaluaciones psicométricas al personal de SHF que así lo requiera.

Al respecto, la Subdirección de Recursos Humanos, en la necesidad de dar continuidad a la aplicación de pruebas psicométricas, que establece Sociedad Hipotecaria Federal en sus políticas de ingreso de



personal, señalado en las Condiciones Generales de Trabajo, artículo 9, fracción VII que a la letra dice: "Sujeción de exámenes. Sujetarse a los exámenes establecidos"; así como en la Guía de Acción de Reclutamiento, Selección y Contratación, página 8, numerales 9, 10, 12, 13 y 14.

Por lo anterior, se requiere contratar el servicio a través de una plataforma para la aplicación de pruebas psicométricas con las siguientes características:

Producto	Unidad	Cantidad
Pruebas psicométricas	Psicometría Competencias Acceso ilimitado	Ilimitado

9



El costo total es de \$6,889 M.N. (seis mil ochocientos ochenta y nueve pesos 00/100 Moneda Nacional), más el Impuesto al Valor Agregado.

El pago se realizará, en moneda nacional, en un plazo de 20 (VEINTE) días posteriores contados a partir de la fecha en que se haya entregado el CFDI correspondiente, debidamente requisitado y siempre que se hayan entregado el servicio a entera satisfacción.

Para tales efectos, los plazos para la entrega del servicio, será de ocho días hábiles a partir de realizado el pedido.

Datos de facturación del prestador de servicios.

Los datos de facturación del prestador de servicios son los que se indican a continuación:

Razón Social: Master Human Services, S.C.

RFC: MHS0601301VA

Domicilio: Av. Belisario Domínguez, 202, Col. Obispano, C.P. 64060 Monterrey, N.L.

Nombre del apoderado o representante legal: Rubén Alejandro Ruíz Paz

Correo electrónico: info@psicotest.mx

Teléfono: 81 83 33 25 75

Página web: tuttps•U/-pslçgtstnxU

Datos bancarios.



HACIENDA

SOCIEDAD HIPOTECARIA

FEDERAL

Deposito o transferencia

Beneficiario: MASTER HUMAN SERVICES, S.C.

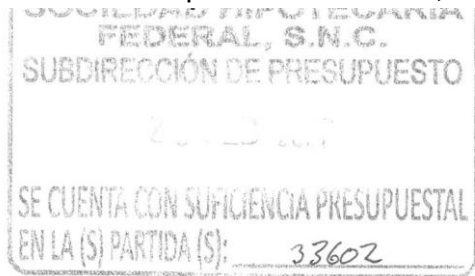
(RFC:MHS0601301VA)

Banco: BBVA Bancomer

Cuenta: 0150664057

Ciabe: 012 580 00150664057 8

Se anexa a la presente solicitud;T cotización del servicio mérito para pronta referencia.



Vo.Bo. Suficiencia Presupuestal.

Partida 33602 Otros Servicios Comerciales (\$6,889.00 M.N)

Vigencia del 1 de marzo del 2022 al 28 de febrero del 2023



Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente.



HACIENDA

SOCIEDADH}POTECARIA
FEDERAL

Lic. Claudia America Enriquez Vega
Directora de Administración

8